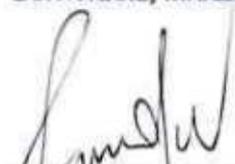


Secretario de la Junta, el Gerente General el Ing. Galo Gustavo Marcillo Vallejo. En seguida, el Presidente de la Junta, procedió conforme a los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria, de la siguiente manera: **PRIMERO:** Aprobar los informes del Gerente General y de Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017. **SEGUNDO:** Aprobar el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2017, **TERCERO:** Se ratifican las funciones del Comisario e informe de Comisario realizadas por la Ing. Gastón Raúl Fernández Zapata, quien durará un año en su cargo. Una vez conocidos y tratados los puntos del orden del día, cuyas resoluciones fueron conocidas por los presentes y respecto de las cuales no hubo objeción alguna por parte de ellos, y fueron aprobadas por unanimidad se dispuso que los informe sean incorporados como documentos habilitantes al acta respectiva. Acto seguido, el Presidente Ad-Hoc declaró concluida la sesión, a las 12h00, para efectos de redactar esta Acta, la misma que fue leída a los accionistas presentes, quienes la aprobaron y suscribieron en señal de conformidad y , de todo lo cual damos fe.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

GUAYAQUIL, MARZO 15 DEL 2018



GALO GUSTAVO MARCILLO VALLEJO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO